



Columnas ESTATALES

02 de septiembre 2025

Mexiquense vota,
es justo



SE COMENTA

Que en el **Congreso mexicano** sigue en el aire la definición de la terna que se debería votar hoy, extraída de entre 33 aspirantes la presidencia de la **Comisión de Derechos Humanos**; no se ha llegado a un acuerdo y decidieron retirar el punto de la orden del día para seguir el cabildo. Mientras, las y los precandidatos deberán seguir con los dedos cruzados, y en funciones la actual encargada del despacho, a la cual le queda oxígeno hasta el 20 de octubre.

Y es que se trata de una posición clave, todos los partidos quieren poner su sello en la definición, pero no hay favoritos aún. La cuestión es que, además de esto, siguen negociando la integración del **Órgano de Administración de Justicia**, la presidencia de la mesa directiva y, de paso, tejer fino el ambiente cordial para el informe de la gobernadora **Delfina Gómez**.

Que en ese contexto era obvia la ríspida postura de las bancadas del **PAN, PRI, PRD y MC** en el análisis del dictamen de la nueva **Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México**; sin embargo, desconcertó que la fracción aliada de la 4T, la del **PVEM** que dirige **Pepe Couttolenc**, a través de la diputada Miriam Silva se haya expresado tan agriamente acerca del proyecto en comisiones, incluso respaldando opiniones de la legisladora naranja **Ruth Salinas**. Aún con los escollos, el asunto de aprobó por mayoría.

Que hablando del partido del Tucán, se siguen jugando la ruta política con ex priistas, como el recién ingresado a sus filas **Héctor Velasco Monroy**, antiguo líder cenecista y ahora flamante Secretario de Planeación Estratégica del Verde. **El líder estatal**, al hacer el nombramiento, detalló que hará trabajo directo "con sectores estratégicos, urbanos y rurales". Cosas veredes.

Que como en todos lados hay política, ha llamado la atención el proceso electoral para la renovación de la dirigencia de la sección sindical **Suteym-Issemym**, en el que los contendientes están dando la batalla y no faltan algunas expresiones duras. Sin embargo, a través de su **Director General, Ignacio Salgado**, el Issemym ha reiterado su compromiso con la imparcialidad y la transparencia "al margen de cualquier influencia o presión". Así de claro. ■■■

LA MAQUINITA

Bajo sospecha el TRIJAEM

:::: El desvío de recursos por un monto de 32 millones de pesos del Tribunal de Justicia Ad-



Gerardo Becker Ania.

ESPECIAL
ministrativa del Estado de México (TRLJAEM) por el que fue señalado y es investigado Omar N, exjefe de Departamento de Recursos Humanos se ha convertido en una serie de cuestionamientos hacia el magistrado presidente **Gerardo Becker Ania**, pues Silvia Verónica Villa, esposa del acusado, quien ya se encuentra en prisión, acusó a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México de fabricar pruebas en contra de su marido. Cuestionó que si el desfaldo registrado el 1 de diciembre de 2023, por qué los registros que lo colocan al acusado son en un lugar distinto al momento de las transferencias. El diputado local **Octavio Martínez** también ha insistido en que las acusaciones son infundadas, pero hasta el momento, el magistrado presidente del TRIJAEM no ha emitido algún pronunciamiento. Pero las dudas sobre los hechos ya flotan en el ambiente y habrá muchas preguntas por responder.

El diputado local **Octavio Martínez** también ha insistido en que las acusaciones son infundadas, pero hasta el momento, el magistrado presidente del TRIJAEM no ha emitido algún pronunciamiento. Pero las dudas sobre los hechos ya flotan en el ambiente y habrá muchas preguntas por responder.

Informe lleno de noticias positivas para el Edomex

:::: El informe de actividades de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** fue una lista de buenas noticias para el Estado de México, desde hospitales hasta el reparto de medicamentos a través del IMSS Bienestar, los Plan Integral del Oriente que apuesta por el crecimiento y desarrollo de una zona que pocas veces fue considerada para el establecimiento de industria y el florecimiento de las empresas. Y es que la Presidenta informó que fue en el Estado de México en



Claudia Sheinbaum.

ESPECIAL
donde se dio inicio al programa "Laboratorio en tu Clínica", el cual consiste en la ampliación de laboratorios de análisis clínicos en centros de atención primaria de la salud del IMSS-Bienestar, garantizando mejores diagnósticos clínicos y evita saturación en hospitales. La Gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** agradeció a la presidenta por el respaldo que ha recibido la entidad mexiquense.

Negociaciones sin paro de labores

:::: El secretario general de Gobierno, **Horacio Duarte** salió adelante con las negociaciones con



Horacio Duarte.

ESPECIAL
los empresarios transportistas que amagaron con un paro masivo en todos los puntos álgidos del Estado de México y que significarían un colapso para la entidad mexiquense y la Ciudad de México. No es la primera ocasión que queda en evidencia la intervención y la capacidad de negociación del secretario, quien aseguró un regreso a las aulas seguro, libre de tránsito y con un servicio de transporte público de pasajeros operando tranquilamente por las calles. Ya vendrá el tiempo en que anuncien si el alza de cuatro pesos al peaje se materializa o ponen orden en el sector.

EL INSURGENTE

La rebelión de los alcaldes

:::: Algunos alcaldes en el Estado de México decidieron adelantarse a los tiempos y acelerar el proceso electoral del 2027, cuando



ESPECIAL

Daniel Serrano.

se elegirán presidentes municipales y diputados, además de los integrantes de los Cabildos. Nos dicen que el presidente municipal de Cuautitlán Izcalli, **Daniel Serrano Palacios**, ha tomado la determinación de tomar decisiones fuera de los ordenamientos y los acuerdos del partido morena, liderado por **Luz María Hernández**, quien

comentó que no habrá reelección de alcaldes, toda vez que son las definiciones del partido a nivel nacional y la tónica en que se ha pronunciado la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Para **Daniel Serrano**, estas palabras no son tan importantes, pues ha determinado que merece repetir al frente del municipio e incluso supone que los habitantes de dicha demarcación así lo querrían.

La Transformación que quieren imponer

:::: En Tultitlán lo colonos de Fimesa insisten en que han ganado los juicios correspondientes para



ESPECIAL

Ana María Castro.

mantener sus predios e impedir que su colonia sea nombrada como la CuatroT, luego de la revolución que emprendieron en contra de la determinación de la alcaldesa **Ana María Castro**, quien intenta imponer a como dé lugar este nombre. Los habitantes no sólo se inconformaron porque se convirtieron en la burla nacional e internacional por el nombre de las calles, sino

porque nadie consultó con ellos si querían hacer la modificación y la autoridad local no pensó en las consecuencias legales de cambiar el nombre. Además señalaron que la presidenta debería atender temas más urgentes como la inseguridad, los baches y los servicios públicos, antes que congratularse o quedar bien con otros niveles de gobierno, imponiendo el nombre.

A celebrar al ritmo de banda

:::: Los municipios de Toluca, Metepec y Almoloya de Juárez anunciaron que habrá espectáculos



ESPECIAL

Ricardo Moreno.

de banda para las fiestas patrias. La noche del 15 y 16 de septiembre tendrán presentaciones como la banda Maguey La Banda que Hacía Falta, entre otros grupos. Esperan una derrama económica significativa y fiestas patrias en paz y calma, como se ha reportado desde hace años. En el caso de Toluca, **Ricardo Moreno**, el alcalde, apuesta por una enorme fiesta

mexicana que permita a los habitantes disfrutar de su ciudad, pero también que atraiga miradas.

EN LOS PASILLOS

DISFRAZAN NEGOCIO

Comentan que en Metepec el cambio de uso de suelo dejó de ser **trámite** administrativo para convertirse en la **llave de oro** de **megaproyectos**. Lo que se cocina en la zona de **minas** y en San Lucas Tunco **no** es **urbanismo** planificado, sino negocio disfrazado de **desarrollo**. Cada modificación abre **grietas** en ejidos y comunidades, donde la tierra **vale menos** como patrimonio colectivo y más como **moneda** de cambio.

SILENCIO DIGITAL

Aseguran que en el Estado de México dos de cada 10 internautas han sufrido **ciberacoso**, pero son los jóvenes quienes llevan la **peor** parte ya que más de una cuarta parte de **adolescentes** y mujeres de 20 a 29 años lo padecieron en el último año. Las **cifras exhiben** un vacío, pues mientras el acoso escala en **WhatsApp** o **Facebook**, las respuestas institucionales siguen siendo mínimas. El **silencio digital** también lastima.

SIGUEN CUIDADOS

Dicen que gobiernos municipales instrumentarán durante toda esta primera **semana** de regreso a **clases operativos** especiales de **seguridad** para resguardar a miles de **estudiantes** y padres de **familia** en su retorno a las **aulas**. Aprovechando, las propias autoridades hicieron un **llamado** a los padres para **no** estacionarse en **doble fila** o crear **congestionamientos**.

LOS AMBULANTES

Cuentan que en el **tema** de los ambulantes todos pierden, menos los **líderes** de grupos quienes gestionan a base de billetazos **espacios** en donde se les dé **"permiso"** de trabajar. El problema **no** es patrimonio de algún lugar, estado o **municipio** es una situación generalizada y creciente en las grandes **concentraciones** poblacionales.

columnalospasillos@gmail.com



Fernando Díaz Juárez

Los retos de la Suprema Corte de cara a una integración legitimada por la ciudadanía

Este lunes 1 de septiembre se llevó a cabo la histórica Sesión Solemne del Senado de la República en que tomaron protesta las ministras, ministros, magistradas, magistrados, juezas y jueces que fueron electos por voto popular en el proceso electoral extraordinario 2024-2025.

No se trató de un suceso protocolar, sino de un acto a través del cual reafirmaron el profundo compromiso adquirido con la ciudadanía, que depositó en ellos su confianza para

ejercer la más alta función jurisdiccional del país. Los nuevos integrantes del tribunal no asumieron únicamente un cargo, sino una responsabilidad histórica: la de ser garantes de los derechos, la seguridad y la dignidad de millones de personas que ven en la Suprema Corte de Justicia de la Nación la última instancia de protección de sus libertades.

El pueblo los dotó de autoridad mediante el voto, y solo se mantendrá en la medida en que resuelvan con imparcialidad y firmeza. La toma de protesta fue apenas el inicio de un camino: los nuevos integrantes de la Corte son conscientes de que enfrentarán retos que definirán su papel en la vida nacional y que marcarán el rumbo de la justicia mexicana.

El primero de esos desafíos será sostener la independencia judicial, en un entorno donde la polarización busca permeare todos los espacios de la vida pública, la Corte deberá preservar su integridad institucional frente a conflictos externos, consolidando un espacio donde la única voz que prevalezca sea la del derecho.

Un segundo gran reto será fortalecer la legitimidad del sistema de justicia y, con ello, la confianza ciudadana que se construye día con día. Exigirá decisiones claras, fundamentadas y sensibles a la realidad social, lo que significará

En sintonía, todas y todos quienes conformamos el ecosistema de justicia nacional, deberemos transitar en sinergia con ta-

les exigencias, resolver conscientemente cada asunto que llegue a nuestros juzgados y salas, apropiarnos nuevos esquemas de administración de justicia como la justicia abierta y la gobernanza judicial, adoptar coherentemente las determinaciones de la Corte y mejorar día a día las formas de comunicación con la ciudadanía.

también consolidar la transparencia.

La ciudadanía espera que la Corte sea un ejemplo para todas las personas juzgadoras en el país -sean de fuero federal o local, de sede administrativa o judicial-, de que la decisión judicial además de estar debidamente fundada y motivada, debe comunicarse con claridad, que las resoluciones no podrán encerrar más a la justicia en un lenguaje técnico inaccesible y los razonamientos busquen invariablemente la protección amplia de los derechos y libertades.

El tercer gran reto de la Suprema Corte será ampliar la accesibilidad y la eficiencia de la impartición de justicia: la ciudadanía demandará que revise y adapte sus procesos, que fortalezca sus mecanismos de control y que garantice

que todas las personas, sin distinción, puedan acceder a la protección de sus derechos. Una justicia inaccesible o lenta no cumple su propósito: por eso, la eficiencia y la cercanía serán condiciones indispensables de mantenerse.

Ese reto llevará aparejada una obligación adicional: incorporar plenamente los avances legales y los estándares internacionales en materia de derechos humanos. La ciudadanía será más consciente que nunca de sus derechos y requerirá que la Corte se convierta en garante efectivo de ellos. Los ministros y ministras estarán a la altura de un país en constante cambio, que reconoce nuevos conflictos sociales, distintas formas de discriminación, enfrenta desafíos globales en temas como el medio ambiente, la tecnología o la igualdad de género, y que espera de su tribunal supremo una visión de futuro.

De cara a esa realidad, la justicia mexicana dependerá de la forma en que el tribunal asuma los desafíos. Cada decisión tendrá que mostrar que la independencia judicial es posible incluso en un país polarizado, que la legitimidad

se construye con transparencia y coherencia, y que la accesibilidad y la eficiencia no son privilegios, sino obligaciones inherentes a la justicia.

En sintonía, todas y todos quienes conformamos el ecosistema de justicia nacional, deberemos transitar en sinergia con tales exigencias, resolver conscientemente cada asunto que llegue a nuestros juzgados y salas, apropiarnos nuevos esquemas de administración de justicia como la justicia abierta y la gobernanza judicial, adoptar coherentemente las determinaciones de la Corte y mejorar día a día las formas de comunicación con la ciudadanía.

Lo que el pueblo confió el 1 de junio de 2025 no fue solo la administración de un poder del Estado. Iniciamos una nueva etapa en la historia de la justicia en México, en la que la voz ciudadana se convirtió en el cimiento de un tribunal que estará a la altura de su tiempo y de su pueblo.

LA EDITORIAL



El Primer Informe de Claudia Sheinbaum deja ver dos cosas al mismo tiempo: una narrativa de logros que busca consolidar la confianza ciudadana y una apuesta política por diferenciar su estilo de gobierno.

La presidenta habla de reducción de la pobreza, crecimiento económico y reformas profundas, pero lo que en realidad coloca en el centro es el mensaje de continuidad: la Cuarta Transformación sigue firme, ahora bajo su conducción. Su insistencia en que "no va a traicionar al pueblo" refleja la necesidad de reforzar la legitimidad de su proyecto en un país donde las cifras aún deben traducirse en realidades palpables para millones de familias.

El desafío será sostener esa narrativa frente a un contexto que exige más resultados que discursos. La reducción de homicidios, el abasto de medicamentos o las reformas judiciales no bastan con ser anunciados; deben sentirse en la vida cotidiana de la gente para evitar que la percepción de cambio se diluya en promesas incumplidas.

Sheinbaum arranca su sexenio como la primera presidenta y con un capital político inédito, pero también con la obligación de demostrar que su liderazgo no solo hereda un proyecto, sino que lo reinventa y lo hace suyo. De lo contrario, el riesgo es que la fuerza simbólica de su informe se quede en el eco del Palacio Nacional.





TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

+ El Primer Informe de la Presidenta

Si algo podemos agradecer a la Presidenta Claudia Sheinbaum de su primer informe, es la brevedad del documento leído y la templanza con que enfrentó este compromiso político. Realmente dice mucho más en cualquier conferencia "del pueblo" de cualquier día de la semana que lo que se transmitió en la hora y quince minutos que dedicó a este acto protocolario, en cumplimiento a la ley.

Del contenido habría mucho que destacar, pues, en efecto, la cadena de cifras que se ofrecieron fueron contundentes, adornadas por algunos remates significativos que dejan entrever mucho de lo que es su esencia política y el discurso que ha mantenido activo desde que tomó protesta al cargo.

Lo único cuestionable y hasta criticable es la necesidad de las señoras y señores diputados de Morena de querer quedar bien aplaudiendo cada frase de la Presidenta, y, la verdad, no hacía falta ese retroceso a los tiempos de Echeverría, por el contrario, se supone que esta es una nueva forma de hacer gobierno en la que son innecesarias tantas caravanas. El auditorio se los iba a agradecer.

Un día muy significativo para México, pues no todos los días tenemos una Presidenta de la República Mexicana que rinde su informe de gobierno, es más, es la primera vez que se da este hecho tan significativo, el cual rompió costumbres políticas y ubica a Claudia Sheinbaum en un sitio sin precedente.

Lo dicho en la tribuna no fue ningún anuncio espectacular, más bien un repaso sensato de la situación que guarda el país y que no dejó fuera el descontento que existe con relación a los efectos negativos que ha tenido la administración del estadounidense Donald Trump en el día a día de este país.

Ahora vendrá el trabajo de análisis del informe de gobierno, lo que le corresponderá a las y los diputados, y por supuesto ríos de tinta en análisis en los medios impresos, electrónicos y digitales que no escaparemos a la tentación de dar nuestro punto de vista sobre la primera vez en que una mujer habla como Presidenta desde esa importante tribuna política.

Ojalá que los partidos políticos —todos— aprovechen la oportunidad para llevar a cabo un análisis serio y responsable del documento presentado ante el pleno legislativo, porque, hay que recordar, que lo pronunciado por la titular del Ejecutivo federal es sola-

mente una especie de síntesis del documento general, en el que están los detalles, las cifras, la verdadera carnita.

Ahora le toca a la Gobernadora

Será el turno de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez de rendir su segundo informe de labores, en el que, si bien tampoco se esperan grandes sorpresas, sí podría ser una marca de antes y después, al menos en el panorama político.

Los ánimos están caldeados, al menos en la situación del transporte público, y ya se presentó el primer amago de presión para que la administración estatal tome una decisión definitiva sobre las tarifas, que, de no darse en las próximas horas, bien podría reflejarse precisamente el día en que nuestra gobernadora rinda su segundo informe.

Por lo que hace a la composición política de la administración estatal, hay quienes aseguran que habrá cambios después de que se celebren las Fiestas Patrias y se dé la rendición de cuentas de la titular del Ejecutivo estatal, pero eso hay que tomarlo con reservas y dar tiempo a que suceda, pues las especulaciones están al orden del día y, hasta donde se sabe, todavía no hay nada definido.

Para remarcar...

Donde parece que resurgen las diferencias es en la Junta de Caminos del Estado de México. El problema, aseguran, se da nuevamente en materia de administración y acceso a los recursos que deberían estarse aplicando para la reparación de carreteras de jurisdicción estatal, las cuales, no hace falta ser adivino ni mayor análisis para saber que se encuentran en pésimo estado.

Dicen que el secretario de Movilidad de esta entidad, Daniel Sibaja, dispuso "para otros temas más importantes" el recurso económico que le correspondía a la Junta de Caminos del Estado de México, por lo que esa dependencia parece estar con los brazos cruzados en materia de reparación de vialidades en zonas urbanas y carreteras en el exterior de las concentraciones poblacionales. Mucho se dijo sobre las metas de reparación de baches, pero muy poco es lo que se avanza, pues la Junta de Caminos supuestamente no tiene materiales para trabajar ni permiso para la contratación de personal eventual para ejecutar esas tareas...



El Estado de México en el primer año de la presidenta Claudia Sheinbaum

El 1 de septiembre de 2025 marcó el primer año de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, con lo que se cumple una etapa clave en términos simbólicos y estratégicos

de cualquier gobierno. En específico, para la presidenta ello significa ponderar la doble expectativa que genera la continuidad de la Cuarta Transformación que fundó López Obrador, así como la esperanza que

despertó para las mexicanas su elección y sus palabras al tomar protesta: "no llegó sola, llegamos todas". Ni duda cabe que ha sido un año complejo en lo nacional, en gran parte derivado de las presiones impuestas por las políticas comerciales arancelarias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que están reconfigurando el orden construido después de la Segunda Guerra Mundial.

Con todo, el balance económico para la presidenta es positivo. Los indicadores en el primer año así lo muestran: la inversión extranjera directa es récord en el primer semestre; la moneda se mantiene por debajo de los 19 pesos por dólar; el desempleo se ubica en 2.7%, uno de los más bajos del mundo; y la inflación anual en julio fue de 3.5%, la menor desde enero de 2021.

En este amplio contexto, el Estado de México se ha convertido en un estado clave durante el primer año de gobierno de la presidenta Sheinbaum. Lo es por razones evidentes: por ser el estado más poblado del país (17 millones), el tamaño de su economía, su riqueza cultural y ambiental, y su ubicación geográfica. Y también por ser un estado estratégico en la consolidación de la Cuarta Transformación, porque apenas en 2023, con la maestra Delfina Gómez, se rompió la hegemonía de gobiernos priistas, del viejo

régimen, además de ser la primera mujer en gobernar la entidad.

Así, el Estado de México se ha convertido en una palanca para avanzar la agenda presidencial en la región centro del país. No es casualidad que la presidenta Sheinbaum ha dedicado múltiples visitas a la entidad y, desde su toma de protesta, colocó como prioridad el Plan Oriente que se ha convertido en un proyecto integral, entendido como un conjunto de políticas públicas para generar bienestar en 10 municipios del oriente ●

Escanea el código para acceder a

texto completo



eluniversalmex.com.mx

En materia de infraestructura y conectividad destacan las obras de ampliación y modernización de seis proyectos carreteros estratégicos.



Primer Año de Gobierno: ATDT

A un año de la presidencia de Claudia Sheinbaum, México estrenó un experimento institucional inédito: la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT). Esta "supersecretaría" fusiona en un solo organismo la agenda de gobierno digital con la regulación de las telecomunicaciones, una combinación que promete eficiencia y soberanía tecnológica, pero que también

abre la puerta a riesgos de concentración de poder y censura. En esta entrega analizo el tema comparando con el de Reino Unido.

La ATDT, creada en noviembre de 2024 e instalada formalmente en enero de 2025, forma parte de las llamadas Unidades Digitales de Gobierno, oficinas encargadas de impulsar la modernización tecnológica de la administración pública. Su objetivo es mejorar la experiencia del usuario ciudadano, agi-

lizar procesos, promover el uso de código abierto y fomentar la toma de decisiones basadas en datos. Hasta aquí, la iniciativa parece alineada con las mejores prácticas internacionales.

La innovación mexicana, sin embargo, radica en la fusión de competencias: junto con la digitalización gubernamental, la ATDT absorbió funciones estratégicas como la regulación del espectro radioeléctrico, la supervisión de medios públicos y la administración de servicios postales y satelitales. Esta decisión ha sido interpretada como disruptiva y, para algunos críticos, incluso polémica.

Entre las ventajas, la centralización puede reducir costos al eliminar duplicidades, unificar presupuestos y coordinar políticas digitales en un solo organismo. Además, otorga autonomía técnica al Estado frente a proveedores extranjeros, favorece el desarrollo de software público y refuerza la soberanía tecnológica. El ciudadano po-

dría beneficiarse de trámites más ágiles y servicios unificados bajo un mismo estándar de calidad.

Pero las desventajas no son menores. La ATDT concentra áreas muy diversas —datos abiertos, telecomunicaciones, compras públicas de tecnología, ciberseguridad, satélites y correos— lo que genera riesgo de sobrecarga operativa y pérdida de eficiencia. Más delicado aún: al regular los medios públicos y controlar el espectro, la agencia compromete su independencia y acumula un poder que podría utilizarse para censura o restricciones indebidas a la libertad de expresión. Aunque estas prerrogativas no se han ejercido hasta ahora, su sola existencia plantea la posibilidad de abuso.

En contraste con el caso del Reino Unido el Government Digital Service

(GDS) es revelador. Creado en 2012, el GDS unificó los servicios en línea del Estado británico bajo el portal GOV.UK, eliminando cientos de sitios redundantes y estableciendo estándares de diseño centrado en el usuario.

Su éxito se debe a su independencia: reporta directamente al Cabinet Office, con respaldo político, pero sin funciones regulatorias de telecomunicaciones. Esta separación le permitió innovar sin acumular un poder excesivo.

La lección británica es clara: la digitalización efectiva requiere respaldo político, pero también equilibrio institucional. Estamos en el primer año de esta Agencia seguro nos esperan más sorpresas el resto del sexenio. ●

Entre las ventajas, la centralización puede reducir costos al eliminar duplicidades, unificar presupuestos y coordinar políticas digitales en un solo organismo.

OJALÁ

OSCAR
GLENN

@oscarglenn



Esclavos de sus palabras o su silencio

Luego de escuchar al senador Fernández Noroña, enojado porque a su juicio la mayoría de los reporteros y medios de comunicación no le trataron con el debido decoro y expusieron detalles e interrogantes sobre la adquisición de su casa con valor de 12 millones de pesos (que no ha podido explicar cómo está pagando, pues con sus ingresos conocidos parece insuficiente); e

incrementó su enojo tras el altercado a manotazos con otro personaje no tan querido en los medios como Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, calificó de ruin la cobertura que se dio al incidente, pues considera que no se le situó como la víctima absoluta del hecho, tal parece que quiere asumir el rol de juez o censor para determinar lo adecuado e inadecuado conforme a su personal criterio, y no es la primera vez.

Caso inverso, pero coincidente, resulta el ser el de la ministra de la Suprema Corte, Lenia Batres, que siendo juzgadora dejasaber sus inquietudes legislativas, cuando propone que se reforme la ley sobre el Derecho de Réplica porque a su parecer no funciona y se necesita un mecanismo para que los medios de comunicación sean sancionados en caso de mentir, además que, si no publican la réplica, que eso “tenga una consecuencia muy grande posteriormente”. A la propuesta expresada por la ministra agregó que el medio que mintió dedique el mismo espacio que utilizó para publicar la presunta información falsa, para poner la réplica informativa. Antes que dejen correr su afición por la censura y el control informativo reforzado -al parecer más allá de que sea para ejercer la réplica sería para intentar inti-

midar con más atribuciones- ojalá fueran congruentes con lo que pregonan, y realmente se ocuparan de no tratar de coartar libertades a la menor provocación. ¿Por qué no antes buscan como reforzar en la ley de responsabilidades para sancionar a funcionarios locuaces e iracundos que declaran mentiras e imprecisiones sobre los resultados en su responsabilidad o el uso que hacen de recursos públicos?

Tal vez así serían más cautos en su proceder antes de soltar afirmaciones a la ligera y después descalificaciones a quienes exponen sus conductas públicas. Ojalá también, poniendo nuevamente los pies en la tierra, esa fiereza con la que una vez defendieron su derecho a disentir y expresar, hoy que son gobierno no lo intenten eliminar ¿Es muy descabellado pedir que se refuerce la forma de hacervalersu deber y cumplir seriamente con su responsabilidad?

¿Alguien dentro de Morena, el PT o el Verde se atreverá a lanzar una objeción o advertencia sobre el riesgo de seguir concentrando poder en una cúpula que tarde o temprano también sirva para nulificar cualquier expresión de pensamiento diferente dentro de su movimiento? Ojalá vayan más allá de comentarios en corto. ■



UAEMéx: entre el regreso a clases y la efervescencia estudiantil

Los movimientos estudiantiles son acciones de protesta y organización política y social que buscan mejoras dentro de sus espacios académicos, pero también un cambio profundo en la sociedad, contribuyendo a la sensibilización pública y al fortalecimiento de la democracia. El movimiento estudiantil de la Universidad Autónoma del

Estado de México (UAEMéx) inició con la causa de democratización de la institución para la elección del o la representante de la Rectoría, la cual tuvo como respuesta que por primera vez la comunidad universitaria ejerciera su voto para elegir a su primera Rectora. Si, este cambio dentro de la Máxima Casa de Estudios mexiquense se logró gracias a la pro-

testa de su estudiantado.

Han pasado casi cuatro meses desde que el movimiento estudiantil de la UAEMéx dio inicio, teniendo al principio un respaldo no solo por parte de la comunidad universitaria, sino hasta de la propia sociedad, existía empatía con el descontento del estudiantado; sin embargo, conforme ha pasado el tiempo, el movimiento ha ido perdiendo legitimidad con la propia comunidad estudiantil, dando como resultado algunos enfrentamientos entre propios estudiantes, a tal grado que la violencia se ha hecho presente.

Pese al desgaste mediático y social que ha tenido el movimiento estudiantil, no podemos dejar de lado que hay demandas legítimas que deben ser atendidas, tales como el mantenimiento y mejora de instalaciones, atención y solución a los casos de acoso, que el estudiantado reciba una educación de calidad y limpiar a la Institución de actos de corrupción. El movi-

miento estudiantil nos mostró que los jóvenes no son indiferentes a las problemáticas sociales y sacaron a relucir las fallas que por años ha tenido la Universidad.

Una de las principales características de la Universidad es la pluralidad de pensamiento, de tal manera que también se debe escuchar al estudiantado que piden dar fin al paro y poder retomar sus clases de manera presencial.

Es aquí donde las autoridades se enfrentan al reto de recuperar los espacios para satisfacer la demanda de la presencialidad en las aulas, pero también de que estudiantes y docentes regresen a realizar sus actividades en espacios

dignos porque parte de la lucha de quienes se encuentran en el movimiento estudiantil es la mejora de instalaciones.

La entrega de instalaciones por parte de las asambleas estudiantiles ha ido avanzando favorablemente gracias a las diferentes mesas de diálogo y trabajo que se han realizado entre autoridades universitarias y estudiantes, ejemplo de ello es la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales al ser el primer espacio de Ciudad Universitaria en regresar a clases de manera presencial, todo ello gracias al ardua labor del personal de mantenimiento y administrativo de este espacio. ●

Escanea el código para acceder a

texto completo



@universidadmex.com.mx

Una de las principales características de la Universidad es la pluralidad de pensamiento, de tal manera que también se debe escuchar al estudiantado.